



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

ÁNGEL GABILONDO PUJOL, Diputado de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 198 del Reglamento de la Asamblea –que señala que “El Diputado que formule la pregunta podrá solicitar que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de aquella pregunta que no hubiera sido contestada en plazo”-, **SOLICITA** su aplicación en relación a las siguientes PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA:

- 1986/20, RGEP 13350
- 2064/20, RGEP 13882

Madrid, 26 de Noviembre de 2020

EL DIPUTADO



Fdo.: Ángel Gabilondo Pujol